

764
763

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
DEPTO: ASUNTOS JURIDICOS
OFICIO NÚMERO: 0597
EXPEDIENTE: 08/2009
PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

10:57 S/A

Aguascalientes, Ags., Marzo 3 del 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN EN APOYO DE LA MESA DE EXHORTOS.
PRESENTE

Por éste medio y con atención a su similar número MPF/057/2009, recibido en la
Secretaría a mi cargo, me permito informarle a Usted que en búsqueda realizada en los
registros con los que cuenta esta Dependencia, no se encontró antecedente alguno con

Lo anterior, lo hago de su conocimiento para los fines conducentes a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE



c.c.p. Archivo
C' JMGS/L'APL/mamm

D. | Plaza Patria s/n, Zona Centro, Aguascalientes, Ags. C.P. | 20000 T. | 910 1010

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
SERVICIOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
SECRETARÍA DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
MARZO 26

EXHORTO 08/2009
AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

765

764

ACUERDO DE DILIGENCIAS

JASCALIENTES
ESTADO DE LA FEDERACION
AGENCIAS
PROSECUCION

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo el día 05 cinco del mes de marzo del año 2009 dos mil nueve. -----
--- **TENGASE**, por el oficio número 27458, de fecha 04 cuatro del mes y año que transcurren, suscrito por [REDACTED] Directora General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado, mediante el cual da cumplimiento a lo solicitado mediante el similar MPF/062/2009, en el que hace del conocimiento que no se encontró registro alguno de la información que le fuera debidamente solicitada, por lo que es de acordarse y se; -----

ACUERDA

--- **ÚNICO.**- Agréguese a los autos del expediente en que se actúa el oficio a que se alude, a fin de que surta los efectos legales correspondientes, lo anterior en los términos del artículo 21 y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales. -----

CUMPLASE

--- Así lo acordó y firma el ciudadano [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, en Apoyo a la Mesa de Exhortos, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe. -----

DAMOS FE

Testigos de Asistencia



GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE TRAFICO DE ARMAS



DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
COMISION NACIONAL DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
A 26



GENERAL
SEGGOB
 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
**REGISTRO PÚBLICO
 DE LA PROPIEDAD
 Y DEL COMERCIO**

AGUASCALIENTES
 ELICO DE LA FEDERACION
 ORTOS

13 MAR 2009

27458

766

765

S/A
 Asunto: Se Informa

Aguascalientes, Ags; a 4 de Marzo del 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
 EN APOYO DE LA MESA DE EXHORTOS
 DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES
 P R E S E N T E .

En atención a su oficio MPE/062/2009 del exhorto 08/2009 derivado del expediente PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, se hace de su conocimiento que de la búsqueda realizada en los archivos correspondientes a esta dependencia; no se localizaron como socios o accionistas en sección Comercio, ni cuentan con bienes inmuebles las siguientes personas:

[Redacted]

Lo anterior con fundamento en el artículo 2875 y demás relativos y aplicables del Código Civil vigente en el Estado de Aguascalientes.

ATENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
 DIRECTORA GENERAL

[Redacted]



C.c.p. Archivo
 TLVR/L/MCGL/mary
 Palacio de Justicia
 Av. Héroe de Nacozari esquina Av. Adolfo López Mateos s/n
 Col. San Luis, Aguascalientes, Ags. C.P. 20250
 Tels.: (449)910 26 29, 918 14 92, 918 76 49

Aguascalientes ¡eres tú!

LA REPUBLICA
 AGUASCALIENTES
 DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDADADANIA
 COMISION FEDERAL
 DE BÚSQUEDA DE
 DESAPARECIDAS
 SA 26

GENERAL
IBLICA

EXHORTO 08/2009
AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

767
766

ACUERDO DE DILIGENCIAS

LA GUANAJUATO
PUBLICO
EXHORTOS

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre,
siendo el día 05 cinco del mes de marzo del año 2009 dos mil nueve. -----

--- TENGASE, por el oficio número [redacted]
mes y año que transcurren, suscrito por [redacted]
Testa, en Suplencia del C. Procurador General de Justicia del Estado,
mediante el cual y en cumplimiento al similar MPF/056/2009, hace del
conocimiento que se encontraron datos registrales en las bases de datos a su
[redacted] por lo que es

-----ACUERDA-----

--- ÚNICO.- Agréguese a los autos del expediente en que se actúa el oficio a
que se alude, a fin de que surta los efectos legales correspondientes, lo
anterior en los términos del artículo 21 y 269 del Código Federal de
Procedimientos Penales. -----

-----CUMPLASE-----

--- Así lo acordó y firma el ciudadano [redacted]
Agente del Ministerio Público de la Federación, en apoyo a la Mesa de
Exhortos, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final
firman y dan fe. -----

-----DAMOS FE-----

Testigos de Asistencia

LA REPUBLICA
SPECIALIZADA
INFLUENCIA
A
INVESTIGACIÓN
ARMO DE ARMAS

ERAL DE LA REPUBLICA
DOS MEXICANOS
DRECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
AD.
DA DE BÚSQUEDA DE
ESAPARECIDAS
SA 26



AGUASCALIENTES
ESTADO DE LA FEDERACIÓN

En Marzo, nuestro Valor es la Honestidad
"La verdadera honradez de las acciones del hombre consiste en la disposición de hacerlas bien cuando se esta seguro que nadie lo ha de saber"

Cicerón

768
767

DEPENDENCIA: PROCURADURIA
GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO.
No. DE OFICIO: SAP.179/03/09
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Aguascalientes, Ags. a 04 de Marzo de 2009

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION EN APOUO DE LA MESA DE EXHORTOS
P R E S E N T E.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
05 MAR 2009
DELEGACION ESTADAL
AGUASCALIENTES

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y a la vez me permito darle contestación a su oficio numero MPF/056/2009 con exhorto 08/2009 fechado el tres de marzo del presente año, solicitando información sobre si existe alguna averiguación previa, acta circunstanciada o registro alguno que

[Redacted]

AGENCIA ESPECIAL DE DELITOS SEXUALES Y FAMILIARES
SPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DELINCUENCIA
TRÁFICO DE ARMAS

Por lo tanto hago de su conocimiento que la persona de nombre RAYMUNDO RIVERA BRAVO se encuentra registrada en nuestra base de datos con el número de exhorto E-07/00520 con carácter de ofendido dentro de la AGENCIA ESPECIAL DE DELITOS SEXUALES Y FAMILIARES por el delito de desaparición forzada de persona, cabe señalar que éste exhorto fue iniciado mediante oficio remitido por la Procuraduría General de la República.

Sin otro particular por el momento me despido de usted reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

En cumplimiento del C. Procurador General de Justicia del Estado, Y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23, fracción I, Con fundamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Firma el Subprocurador de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado

[Redacted Signature]

c.c.p. Lic. Edgardo Valdivia Gutiérrez, Procurador General de Justicia para su conocimiento

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE MEDIACIONES Y CONCILIACIONES
DIRECCION DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA
DIRECCION DE BÚSQUEDA DE APARECIDAS
A 26

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

769

768

--- En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo el día 05 cinco del mes de marzo del año 2009 dos mil nueve

[Redacted] misma fecha, de la Policía [Redacted] mediante el cual y en cumplimiento al oficio MPF/060/2009 se solicita se informe si existe algún antecedente o registro de [Redacted]

[Redacted] informa que se arrojaron resultados negativos una vez cerciorando en los archivos de la Coordinación Estatal así como en la Unidad Modelo de Investigación; documento del cual se da fe de tener a la vista y se ordena sea agregado en original a la presente, para que surta los efectos legales a que haya lugar lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º fracción I, 2º fracción II, 16, 168, 180, y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º fracción I, inciso A), subinciso c), y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República;

--- A C U E R D O ---

--- UNICO.-Agréguese a los autos del expediente en que se actúa el oficio a que se alude, a fin de que surta los efectos legales correspondientes.

--- C U M P L A S E ---

--- Así lo acordó y firma el ciudadano [Redacted] Ministerio Público de la Federación, en Apoyo de la Mesa de Exhortos quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.

--- D A M O S F E ---

Testigos de Asistencia

AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DE



CHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

DE BÚSQUEDA DE
PRECIDAS



**POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD REGIONAL
COMANDANCIA DE REGION I AGUASCALIENTES
UNIDAD JURIDICA DE LA COMANDANCIA DE
REGIÓN I AGUASCALIENTES.**

770
769

OFICIO NÚM: PFP/CSR/CRI/ UJR/118/09

ASUNTO: Se remite información generada en expediente PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, de fecha 03 de marzo de 2009, mediante el cual se solicita informe si en esta Coordinación a mi cargo, existe algún antecedente o registro de detención o investigación que conduzca a la localización de las siguientes personas:

[Redacted]

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN EN APOYO DE LA MESA DE EXHORTOS
PRESENTE.**



ES/MS/047
M. A. G.

En atención a su oficio número MPF/060/2009, con número de Exhorto 08/2009, relativo al expediente PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, de fecha 03 de marzo del año dos mil nueve, mediante el cual se solicita informe si en esta Coordinación a mi cargo, existe algún antecedente o registro de detención o investigación que conduzca a la localización de las siguientes personas:

[Redacted]

Al respecto informo a usted, que por cuanto hace a la Coordinación Estatal que represento, una vez cerciorado en los archivos de la misma así como en la Unidad Modelo de Investigación, no obra antecedente, registro de detención o investigación alguna, referente a las personas antes citadas, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 135 fracción XI, del Reglamento de la Policía Federal Preventiva, así como el Acuerdo 05/2008 de fecha 04 de julio del año dos mil ocho, por el C. Secretario de Seguridad Pública Ing. Genaro García Luna, en el cual se establecen las Coordinaciones Estatales de la Policía Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Sin otro particular, me es grado enviarle un cordial saludo.

**Atentamente
Coordinador Estatal de la Policía Federal**

[Redacted Signature]

Archivo de la Unidad Jurídica.
Magf.

Calle Novillo No. 201, Esquina las Norias, Fraccionamiento Ojo Caliente II,
C.P. 20190 Aguascalientes, Ags. Tel. 01.449 970-03-25 Red 28006.

DE LA REPUBLICA
MEXICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS
26

GENERAL

REPUBLICA EXHORTO 08/2009
AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

771

770

ACUERDO DE DILIGENCIAS

AGUASCALIENTES
ESTADO LIBRE SOBERANO
DE AGUASCALIENTES

--- En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo el día 09 nueve del mes de marzo del año 2009 dos mil nueve. ---
--- TENGA SE, por el oficio número 1-641-325/2009 de fecha 03 tres del mes y año que transcurren [REDACTED]

Márquez, Director General de lo Contencioso de la Secretaria de Finanzas en el Estado, mediante el cual y en cumplimiento al similar MPF/059/2009, hace del conocimiento que no se encontraron antecedentes respecto de la información solicitada, por lo que es de acordarse y se; ---

ACUERDA

--- ÚNICO.- Agréguese a los autos del expediente en que se actúa el oficio a que se alude, a fin de que surta los efectos legales correspondientes, lo anterior en los términos del artículo 21 y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales. ---

CUMPLASE

--- Así lo acordó y firma el ciudadano [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, en Apoyo a la Mesa de Exhortos, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe. ---

DAMOS FE

Testigos de Asistencia

[REDACTED]

LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA
INVESTIGACION



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
COMISION FEDERAL DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
SA 26



PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO DE LA FEDERACION
AGUASCALIENTES

DEPENDENCIA: Secretaría de Finanzas
del Estado
Dirección General Jurídica

772

No. DE OFICIO: 1-6-II-325/2009

771

ASUNTO: Se contesta oficio
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



09/03/2009
M. L. G.

Aguascalientes, Ags. 03 de marzo de 2009

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACION, DELEGACION AGUASCALIENTES
Presente.

DELEGACION EN TALA AGUASCALIENTES
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
CASA EXHORTOS

En atención a su oficio número MPF/059/2009, de fecha 03 de marzo de 2009 recibido en esta Secretaría de Finanzas en fecha 03 de marzo de 2009, en donde solicita a esta Dependencia informe si existe algún antecedente o registro de vehículos, multas, comercios, o cualquier

[Redacted]

realizó en los expedientes que se tienen en esta Secretaría de Finanzas, NO se encontró registro alguno.

Por lo antes expuesto, A Usted C. Agente, atentamente pido:

UNICO: Tener a esta autoridad presentando la información solicitada.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL DIRECTOR GENERAL DE LO CONTENCIOSO
DE LA SECRETARIA DE FINANZAS

[Redacted]

LA REPUBLICA
DIALIZADA EN
INCUENCIA
INVESTIGACION
FISCO DE ARMAS

AVICATR

DE LA REPUBLICA
DRECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
ADA DE BÚSQUEDA DE
ESAPARECIDAS
3A 26

EXHORTO-08/2009
AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008



773

772

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO

PGR

--- En la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, a (11) once de marzo del año (2009) dos mil nueve.

--- **T É N G A S E**, por recibido el oficio de referencia del día 11 de marzo del año en curso, suscrito por el Sr. [REDACTED] General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, mediante el cual se solicita que en la base de datos de esa Dirección General **NO** existe información relacionada con las personas citadas en el oficio de solicitud; documentación constante de una foja útil impresa de una sola de sus caras; de la cual se da fe de tener a la vista y se ordena sea agregada en original a la presente indagatoria, para que surta los efectos legales a que haya lugar, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º fracción I, 2º fracción II, 16, 168 180, y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales; 4º fracción I, apartado A), inciso c) y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República:

ACUERDA

--- **ÚNICO**.- Agréguese a los autos el oficio de referencia, para que surta los efectos legales correspondientes, lo anterior en términos de los artículos 21, 208 y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales.

CÚMPLASE

--- Así lo acordó y firma el ciudadano Licenciadado [REDACTED] del Ministerio Público de la Federación, quien es legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.

DAMOS FE

Testigos de Asistencia

[REDACTED]



PROCESOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
D.
A DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS
A 26



GENERAL
BLICA

PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Oficio: SSP/AGS/DGJ/645/2009

Asunto: SE RINDE INFORMACIÓN

Aguascalientes Ags., a 10 de Marzo del 2009

774
773

AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

18:07

S/A

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
LA FEDERACIÓN EN APOYO A LA MESA
DE EXHORTOS
PRESENTE

Por medio del presente me permito darle contestación a su oficio No. MPF/058/2009, derivado del Exhorto 08/2009 donde me solicita le si en ésta institución, existe antecedente o algún registro de detención o investigación que conduzca a la localización de:

Al respecto me permito comunicarle que en la base de datos de esta Dirección General **no** existe información relacionada con ninguna de las personas citadas en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
DIRECTOR GENERAL JURIDICO DE LA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

JFM/naa

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
SA 26



774

ESTADO AGUASCALIENTES
MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARIA DE EXHORTOS

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO

--- En la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, a (11) once de marzo del año (2009) dos mil nueve.

--- **T É N G A S E**, por recibido el oficio [redacted] del 11 de marzo del año en curso, suscrito por el [redacted] Investigador, mediante el cual rinde Informe de resultado de investigación solicitada mediante oficio MPF/053/2009, del cual se desprende que al realizar una búsqueda de las personas a localizar mediante diversos oficios de colaboración a dependencias, hospitales y demás fuentes de información a las que se tiene acceso, todas ellas arrojaron datos negativos, sin ser posible a la fecha la localización de las personas desaparecidas; documento constante de una foja útil, acompañado de nueve anexos; de los cuales se da fe de tener a la vista y se ordena sean agregados en original a la presente indagatoria, para que surta los efectos legales a que haya lugar, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º fracción I, 2º fracción II, 16, 168 180, y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales; 4º fracción I, apartado A), inciso c) y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

ACUERDA

--- **ÚNICO**.- Agréguese a los autos el oficio de referencia, para que surta los efectos legales correspondientes, lo anterior en términos de los artículos 21, 208 y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales.

C O N C L U S I O N E S

--- Así lo acordó y firma el ciudadano Liceo [redacted] del Ministerio Público de la Federación, quien compareció en el presente acto legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.

DAMOS FE

LA REPUBLICA
REALIZADA EN
PRESENCIA

Testigos de Asistencia

INVESTIGACIÓN
OFICIO DE

[redacted signature area]

ESTADO AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARIA DE EXHORTOS
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
COMISARIA DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
126